

OFICIO No. DCC/2668/2025
Tepic, Nayarit; a 23 de junio de 2025

Asunto: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

C. ARACELI GUADALUPE GUTÍERREZ ELÍAS.

CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 686, COLONIA OJO DE AGUA C.P. 63023, TEPIC, NAYARIT.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANCOPPEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit actualmente Secretaría de Movilidad, determinaron los siguientes créditos fiscales:

- El contenido dentro de la infracción 001712, con placa vehicular 65-61-MDE, de fecha 27 de septiembre de 2022, con un importe histórico total de \$7,000.00 (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 21 de mayo de 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$12,167.00 (Doce Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 12 de junio de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

| INSTITUCIÓN | No. DE CUENTA | IMPORTE INMOVILIZADO |
|---|----------------|-------------------------|
| BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. | 0726604391 | \$12,167.00 |
| BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. | 46991378239542 | \$0.00 |
| BANCOPPEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. | 10097466934 | \$12,167.00 |

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN VETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

KEBO



CITATORIO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC 2668 1 2025

De fecha(s): 23 JUNIO - 2025

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Tipo de documento: INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS

Número de crédito(s): DCC 2668 1 2025

Nombre, Denominación o Razón Social: ANACEL GUADALUPE GUTIÉRREZ GUÍAS

Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Domicilio: VERONISTAS CANARIO N. 686 9JO DE AGUA

En Tepic, Nayarit, siendo las
11:00 horas con cuarenta y cinco —
15 minutos del día 23 de Junio —
2025 del año dos mil veinticinco, el C.
Hector Manzo Brambila Fierros

Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la)

C. ANACEL GUADALUPE GUTIÉRREZ GUÍAS sito en
VERONISTAS CANARIO N. 686 9JO DE AGUA

con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de

ANACEL GUADALUPE GUTIÉRREZ GUÍAS Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son CASA VERDE DE DOS Pisos

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse No hubo que decir,

quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación

con el destinatario y tener la calidad de quien se identifica con

expedida por

número de folio , vigente

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son



_____ una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que No hubo Oficio Recibido _____, cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAP1 AGIL 020 17025 _____, con fecha de expedición 12 de enero _____ de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta de junio dos mil veinticinco a nombre de Hector Manuel Bonilla Flores _____, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafo del suscripto, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la C. ANACELI GUADALUPE GUTIÉRREZ BLANCO _____, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en INMUEBLACION DE CUENTAS _____, número OCCL 2668 17025 _____, de fecha 23 JUNIO - 2025 _____, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO _____, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el Oficio _____, en el domicilio _____ en virtud _____ de que No hubo Oficio Recibido _____, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día CUATRO _____ de JULIO _____ de 2025 _____ de dos mil veinticinco horas a las _____, para realizar la diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en INMUEBLACION DE CUENTAS _____, número OCCL 2668 17025 _____, de fecha 23- JUN - 2025 _____, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO _____, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa





lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio _____ firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las Nueve _____ horas con CINQUENTA _____ minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Hector Manzo Brambila Flores
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE CITATORIO
PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO.

SE DEJA PROSTO EN
Iulan Fluy Usible
(NOMBRE Y FIRMA)
DE DICHO DOMICILIO
YA QUE NO HUBO
QUERELA PECACION





ACTA DE NOTIFICACION

| | |
|--|-----------------------------|
| Número(s) del(de los) documento(s) o de control: | 0001266812020 |
| De fecha(s): | 23 JUN 2020 |
| Autoridad emisora: | DINOCEROS DE COBRO COACTIVO |
| Tipo de documento: | INFORMACIONES DE CUENTAS |
| Número de crédito(s): | 0001266812020 |

| | |
|---|--|
| Nombre, Denominación o Razón Social: | ARACELI GUADALUPE GUTIERREZ GUERRA |
| Registro Federal de Contribuyentes (RFC): | |
| Domicilio: | VERACRUZANO CARRERA N. 686 0JO DE AGUA |

En Tepic Nayarit siendo las Noveno horas con Coqueta minutos del día TREINTA de Junio del año dos mil veinticinco CUATRO el suscrito notificador, verificador y ejecutor Horca Manuela Briongos Flores, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. Araceli Guadalupe Gutierrez Guerra sito en Veracruzano Carreras N. 686 0jo de Agua

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en Veracruzano Carreras N. 686 0jo de Agua, cuyas características físicas del inmueble son: Casa de dos pisos con vidrios, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. SE EXCUEPTA EN CASOS NO LEGALES, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación con el destinatario, señalando que tiene la calidad de se identifica con, y quien con CURP, de fecha, expedida por, vigente, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisionómicos de la persona que atiende los cuales son: Handy J.





_____ una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal _____ se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia _____ procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C. _____, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señaló tener la calidad de quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. Sé Entrevista En Casos No Licitos 2, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, co n CURP _____, de fecha _____, expedid a por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisionómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en número _____





_____ de fecha _____ emitido por _____

_____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador,

Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número

SAF OGIL 02 1205 _____ de _____ fecha

DOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO _____ a nombre de

Alejandra María Blanda Flores vigente del 100 _____ de

Enero _____ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez

Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafo del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____

_____ de fecha _____ emitido por _____

_____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de

_____, acreditando su personalidad con _____

_____, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____, número _____, con

CURP _____, de _____ fecha _____ expedida por _____

_____, vigente _____

_____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número

_____ de _____ fecha _____

a nombre de _____ vigente del _____

3





_____ de _____ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. ESTA EN CAJAS DE Ns LOCALIZAS persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en INMOVILIZACION DE CVENTO _____ número DEC/2668/2025 _____ de _____ fecha 23 Junio 2025 _____ que consta de UNA _____ fojas, emitido por DIRECCION DE COBRO COACTIVO, el cual se encuentra en original y firmado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de CUATRO _____ fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia NO firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las Nueve _____ horas con THRENTA Y CINCO _____ minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervienen en ella y así quisieron hacerlo.

4

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

Hector F.
C. Hector Manuel Barrantes Flores

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la

diligencia.
SE PRACTICA POR VIA ESTADO CON FEDERATIVO EN MATERIA DE FRAZIONES EN REACCIONES CON EL MATERIA DE LA DIA COLECTIVA FONDE NACIONAL DE NAYARIT C.

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.



DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Domicilio: AV. ZACATECAS N.º 83 CENTRO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: ANACIU GUADALUPE GUTIÉRREZ BUSTOS
Domicilio: VALUATION CANTARRA 686 OFICINA DE AGUA

Referencia: TIC 1 M0000 4 ZICACALO

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control ACC 1768 1025

De fecha(s): 23 JUN 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tepic Nayarit - siendo las 11:00 horas con 00 minutos del día 23 del mes de julio - del año 2023 - el suscrito C.

Hector Manuel Bracamontes Flores

adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SANL05210251025 con vigencia del 02 enero 2025 al 30 junio 2025

expedida con fecha 02 enero 2025 por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

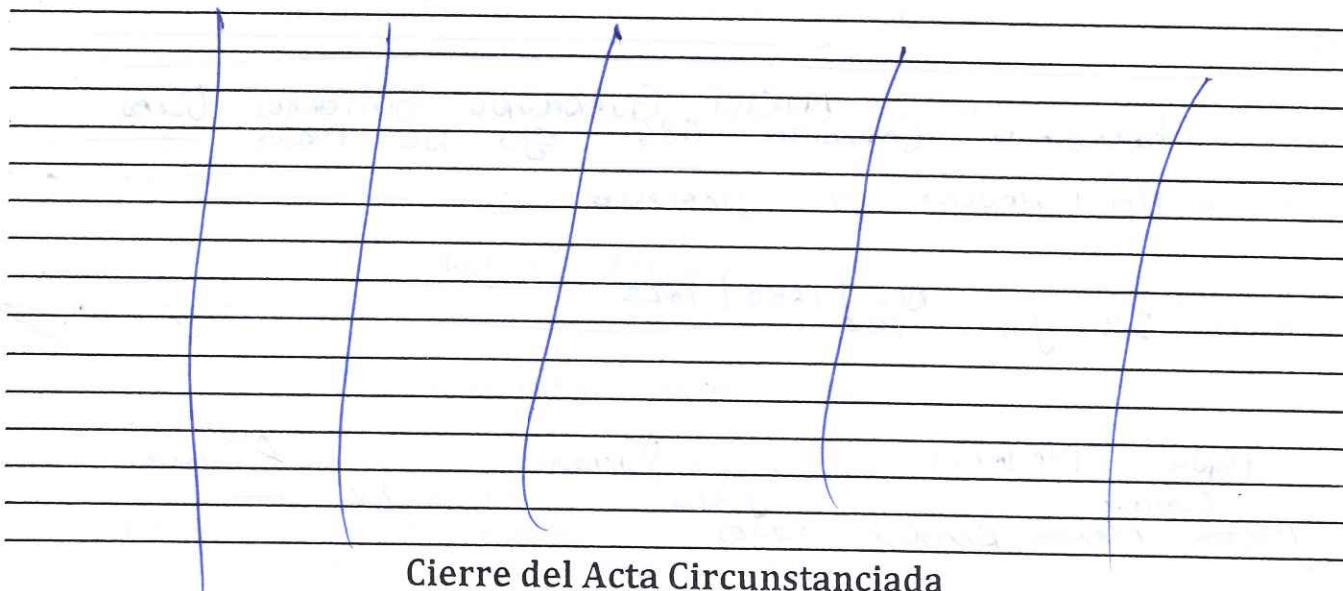
Tel. (311) 133-10-77





Se Encuentra En Caso De
No Localizarlo

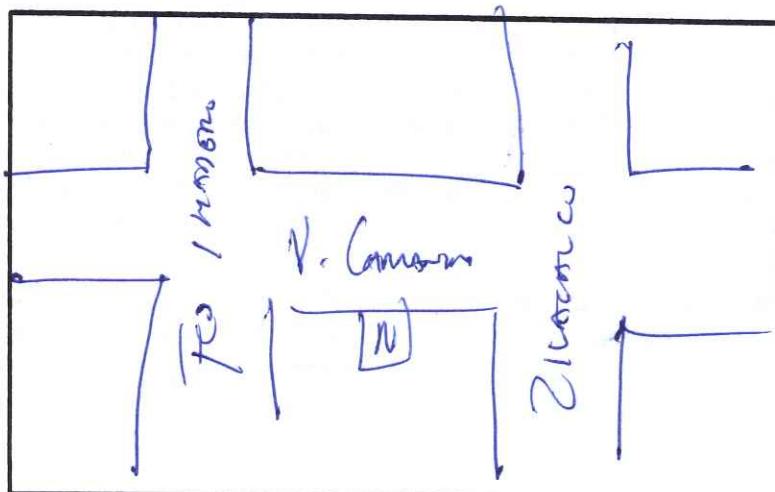
Otras personas en el domicilio



Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 11:45 horas con 00 minutos del día 04-06-2018 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Hector Bautista Flores

Hector Bautista Flores

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77

